

Página 1 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- **002110**ESTIC

Bogotá D.C. 09 de agosto del 2026

Señora brigadier general
YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE
 Director de Educación Policial
 Transversal 33 Nro. 47A - 35 Sur, barrio Fátima
 Bogotá D.C.

ASUNTO: primer informe de supervisión del contrato Nro. 80-7-10055-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	09/07/2026	Hasta	08/08/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-010702-DIEPO de fecha 30/06/2026, se notificó como supervisor al señor capitán ANGEL DUVAN LOBATÓN PABÓN Jefe Grupo Soporte Académico de la Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual.
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	PN DIEPO MIC Nro. 80-7-10055-26
Objeto del Contrato / Instrumento de agregación de la orden de compra	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CUARTO LIMPIO DE INFORMÁTICA FORENSE, CON SU CERTIFICACIÓN DE CONTEO DE PARTÍCULAS
Contratista	ABACO S.A.S
Representante legal	MANUEL GUIOVANNY CARO JUNCO
Valor inicial del contrato u orden de compra	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$165.000.000,00) incluido el valor del IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA

Página 2 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor total del contrato u orden de compra	\$165.000.000
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de septiembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, esto es, la aprobación de la garantía única.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/07/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	20/09/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prórrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1. Acciones adelantadas:

Del periodo comprendido entre el 09/07/2026 al 08/08/2026, se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante llamada telefónica el del 10 de julio de 2026, se tomó contacto con la señora Carolina Martínez Rincón ejecutiva comercial de la empresa ABACO S.A.S. con el fin de establecer la reunión de inicio en las instalaciones de la Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ESTIC) para adelantar la coordinación inicial de las actividades contractuales, realizar el levantamiento de la información técnica, establecer el cronograma de ejecución y definir los aspectos técnicos y administrativos necesarios para el adecuado desarrollo del contrato Nro. 80-7-10055-26.
- El día 15 de julio de 2026 se desarrolló la visita inicial a las instalaciones de la Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ESTIC), designando a los ingenieros Supji Ali Junco y Carolina Martínez Rincón como delegados de la empresa para adelantar las actividades de coordinación, conforme a lo previamente concertado, con el fin de dar inicio a las acciones técnicas y administrativas requeridas para la ejecución del contrato.
- Se elaboró el Acta de Inicio No. AE-2026-000554-ESTIC del 15 de julio de 2026, correspondiente al contrato cuyo objeto es el "Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Cuarto Limpio de Informática Forense, con su Certificación de Conteo de Partículas", suscrito entre la Dirección de Educación Policial y la empresa ABACO S.A.S.
- Mediante correo electrónico remitido por la empresa ABACO S.A.S. el 24 de julio de 2026, en el marco de la ejecución del Contrato No. 80-7-10055-26, el contratista solicita ingreso a las instalaciones con el equipo técnico que interviene en las actividades de mantenimiento, con el fin de establecer requerimientos adicionales, medidas y aspectos relevantes para continuar con las actividades previstas.
- El día 25 de julio de 2026 se desarrolló visita de actividades en las instalaciones de la escuela con el fin de culminar las acciones de levantamiento de requerimientos específicos a cada uno de los componentes del contrato de mantenimiento.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

NO APLICA

Página 3 de 22		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Mantenimiento preventivo a la caja de distribución eléctrica, el cual incluye el sellado para evitar posibles filtraciones o goteras que puedan comprometer la integridad de los componentes internos, así como el sellado de acometidas, ductos y puntos de ingreso del cableado evitando filtración de agua, ajuste de tornillería y elementos de sujeción. Asimismo, se verificará la correcta fijación, hermeticidad y condiciones de seguridad del sistema, garantizando su adecuado funcionamiento para el sistema de distribución del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo totalizador de 125A 50ka en caja moldeada, del tablero de distribución, el cual incluye el ajuste y reemplazo del componente, verificación de conexiones, y aseguramiento de su correcto funcionamiento para el sistema eléctrico del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo totalizador de 63A 50ka en caja moldeada, del tablero de distribución, el cual incluye el ajuste y reemplazo del componente, verificación de conexiones, y aseguramiento de su correcto funcionamiento para el sistema eléctrico del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo totalizador de 20A 50ka en caja moldeada, del tablero de distribución, el cual incluye el ajuste y reemplazo del componente, verificación de conexiones, y aseguramiento de su correcto funcionamiento para el sistema eléctrico del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo totalizador de 40A 50ka en caja moldeada, del tablero de distribución, el cual incluye el ajuste y reemplazo del componente, verificación de conexiones, y aseguramiento de su correcto funcionamiento para el sistema eléctrico del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 4 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

TC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE. Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final		
Mantenimiento correctivo barrajes eléctricos, de 250A Tierra y Neutro del tablero de distribución eléctrica, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando la correcta conducción eléctrica y el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, N TC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE. todos los elementos deben ser certificados RETIE. Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los barrajes potencia de 500A TRES FASES eléctricas del tablero de distribución eléctrica, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando la correcta conducción eléctrica y el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE. Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo contactores eléctricos 3 polos 20 Amperios eléctricos del tablero de distribución eléctrica, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema para el cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE. Incluye suministro, instalación y mano de obra certificado. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los contactores eléctricos 3 polos 110 Amperios eléctricos del tablero de distribución eléctrica, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema para el cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE. Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los contactores eléctricos 3 polos 32 Amperios del tablero de distribución eléctrica, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema para el cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE. Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.



POLICÍA NACIONAL

Página 5 de 22

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA

Mantenimiento correctivo a los contactores térmicos eléctricos 3 polos 25 Amperios del tablero de distribución eléctrica, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los temporizadores en los sistemas de control y eléctricos, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los relés en los sistemas de control y eléctricos, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los tornillos de sujeción de los componentes eléctricos, el cual incluye el reemplazo de los elementos, garantizando la correcta fijación y el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a las terminales de ojo del cableado calibre 6 AWG, el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a las terminales de ojo del cableado calibre 8 AWG, el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 6 de 22		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			
Mantenimiento correctivo a las terminales de ojo del cableado calibre 10 AWG, el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.	
Entregable: Informe final			
Mantenimiento correctivo a las terminales de ojo del cableado calibre 12 AWG, el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.	
Entregable: Informe final			
Suministro e instalación del acrílico de protección, Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, N TC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.	
Entregable: Informe final			
Suministro e instalación de Señalización eléctrica, según norma RETIEE, Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.	
Entregable: Informe final			
Mantenimiento correctivo a las 24 luminarias de 60 x 60 cm 48W 6500K con su respectivo driver, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE y RETILAP, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE Y RETILAP Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.	
Entregable: Informe final			
Mantenimiento correctivo a (4) las luminarias de 29 cm Redonda 24W 6500K con su respectivo driver, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE y RETILAP, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE Y RETILAP, Incluye suministro instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.	
Entregable: Informe final			
Mantenimiento correctivo a las (6) luminarias de 22 x 22 cm 24W 6500K con su respectivo driver, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la	

Página 7 de 22 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE y RETILAP, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE Y RETILAP, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final		fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los lectores biométricos, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema para ingreso del cuarto limpio con su sistema de gestión. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE y RETILAP, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE Y RETILAP, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a la batería UPS de 12 V para el respaldo del sistema de monitoreo, el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE y RETILAP, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE Y RETILAP, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo integral al sistema de accesos, el cual incluye revisión y adecuación de cableado, botoneras, sensores, electroimanes y dos controles inalámbricos con baterías, así como la adecuación del tablero de control y cableado estructurado, incluyendo el reemplazo de los componentes en botones de salida y sensores cuando sea necesario, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE y RETILAP, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE Y RETILAP, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento preventivo y configuración de pantalla del sistema general (se debe suministrar un sistema de interacción mediante dispositivo de entrada alfanumérico y dispositivo apuntador el cual programado con puesta a punto de maquina) Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento preventivo a los manómetros, el cual incluye su ajuste garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 8 de 22		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada.		
Entregable:		
Informe final		
Mantenimiento preventivo y ajuste a los diferenciales de presión, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable:		
Informe final		
Mantenimiento preventivo al motor de ventilación centrífugo 220V de operación continua, el cual incluye el ajuste de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, N TC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable:		
Informe final		
Mantenimiento correctivo del tablero de la pantalla el cual incluye fuente de 24V y PLC programado con puesta a punto de máquina, con dos (2) breaker de protección, cableado de conexión de monitoreo y arranque tipo profinet, el cual incluye ajuste de cableado, limpieza, seguimiento a cada una de las señales programadas, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de ingreso al cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable:		
Informe final		
Mantenimiento Correctivo de cableado de monitoreo y arranque tipo profinet, el cual incluye ajuste de cableado, limpieza, seguimiento a cada una de las señales programadas, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de ingreso al cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable:		
Informe final		
Mantenimiento correctivo a la manguera altamente flexible y ligera, fabricada con tejido de poliamida o silicona revestido de PVC con espiral de acero tipo Termoven (16 metros), el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio, Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable:		
Informe final		

Página 9 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Mantenimiento correctivo a la tubería galvanizada de los sistemas, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20: todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento unidades condensadoras: Recuperación de gas refrigerante, desmonte de compresores, Cambio de aceite, cambio de filtros secadores, reconexión de compresores, prueba de vacío. (24 horas), prueba de presurización del sistema con nitrógeno (24 horas), corrección de fugas, llenado de refrigerante R410, revisión y cambio de protecciones eléctricas si es necesario para cada condensadora (dos unidades), revisión acometida eléctrica, garantizar presiones y consumos para un trabajo óptimo, a todo costo, Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo al sistema de aire (extracción), el cual incluye mantenimiento general como alineación, balanceo, ajuste de banco de filtros, revisión de sellos y verificación de hermeticidad, cambio de chumaceras, ajuste de diferencial de presión, cambio de correas de transmisión de alta resistencia, revisión y acondicionamiento (lubricación) de rodamientos de motor, pruebas de corriente y vibración, revisión de acometida eléctrica, verificación de caudales y filtración de aire, limpieza general, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio, a todo costo. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo al sistema de aire (suministro), el cual incluye mantenimiento general como alineación, balanceo, cambio de correas de alta resistencia, revisión de rodamientos, cambio de chumaceras, ajuste de banco de filtros, ajuste de diferenciales de presión, pruebas de corriente y vibración, revisión de acometida eléctrica, verificación de caudales y filtración de aire, limpieza general, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio, a todo costo. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los variadores de velocidad, los cuales incluyen ajuste, programación, cambio de protecciones (contactor, térmico), revisión de cableado, ajuste de la parte eléctrica, limpieza y reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema para el cuarto limpio. Los	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 10 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, N TC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.		
Entregable: Informe final		
Mantenimiento correctivo a los aisladores antivibración de neopreno industrial, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable: Informe final		
Mantenimiento correctivo al actuador de compuertas de aire, el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable: Informe final		
Mantenimiento correctivo a los rodamientos de alta velocidad, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable: Informe final		
Mantenimiento correctivo a la fuente de poder de los sensores, el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable: Informe final		
Mantenimiento correctivo a la resistencia calefactora del ducto para control de humedad, el cual incluye el reemplazo del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Entregable: Informe final		
Mantenimiento correctivo al sensor de presión diferencial con rango de 0—250 Pa, el cual incluye el reemplazo del componente,	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las

Página 11 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final		actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo al sistema de prefiltros de fibra sintética plisada, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo al sistema de Filtro terminal 48x24 HEPA (120,3x59,4x12 cms) (16) unidades con eficiencia del 99,99% @ 0.3 pm, marco en aluminio y sello en poliuretano, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo al sistema de Filtro terminal HEPA 24X24 (59,4X59,4X12 cms) (9) unidades con eficiencia del 99,99% @ 0.3 pm, marco en aluminio y sello en poliuretano, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los 12 filtros MINIPLEAT MERV 14, medidas 24X24X4" cm), el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Mantenimiento correctivo a los 8 filtros MINIPLEAT MERV 11, medidas 24X24X4" cm), el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 12 de 22

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

Mantenimiento correctivo a los 8 filtros PLISADOS MERV 8, medidas 24x24x2" (59,4x59,4x4,4 cm), el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Incluye suministro, instalación y mano de obra calificada. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable:	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Informe final Mantenimiento correctivo a los sellos de los marcos de los filtros en neopreno o EPDM, el cual incluye el reemplazo de los componentes, garantizando la adecuada hermeticidad y el correcto funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas ISO 14644, NFPA2001 Y ANSI 20/20, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable:	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Informe final Mantenimiento correctivo a las paredes, incluyendo el sellado de juntas y grietas, garantizando la adecuada hermeticidad y el correcto funcionamiento del sistema dentro del cuarto limpio. Incluye suministro, instalación, aplicación y mano de obra calificada. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas NT C, ANSI, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, ampliación y mano de obra certificada. Entregable:	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Informe final Mantenimiento correctivo a la pintura ignífuga y o intumescentes (esta debe ser de una marca reconocida y contar con ficha técnica que avale pruebas y avalada por el supervisor del contrato) del cuarto limpio, el cual incluye la preparación de superficies y aplicación de pintura, garantizando la adecuada protección del cuarto limpio. Incluye preparación, aplicación y mano de obra calificada. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas N TC, ANSI, todos los elementos deben ser certificados, Incluye suministro, instalación y mano de obra certificada. Entregable:	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Informe final Mantenimiento correctivo a la puerta principal de acceso al laboratorio, el cual incluye el cambio del sistema hidráulico, cambio de chapa con suministro de tres llaves, garantizando el correcto cierre y adecuado funcionamiento del sistema de ingreso al laboratorio. Incluye suministro, instalación y mano de obra calificada. Entregable:	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Informe final Suministro e instalación de ductería 3/4" y canaleta metálica 12*5 en los espacios que se requiera (40 metros), garantizando la adecuada instalación de esta para instalación de tomas eléctricas trifásicas. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable:	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 13 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Suministro e Instalación de cable CU-CU 3 FI OAWG+ITIOAWG para adecuación de tomacorrientes trifásicos para rack (40 metros), garantizando el adecuado funcionamiento de los racks del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE. Los trabajos deben ser realizados por personal con certificado ACEIM, CONTE Y avalado por un miembro ESDA Y NFPA. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Instalación de tomacorrientes trifásicos 30A, el cual incluye la instalación de dos tomacorrientes trifásicos para la correcta funcionalidad de los racks del laboratorio de informática forense, garantizando el adecuado funcionamiento de dichos sistemas del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Instalación breaker (interruptor automático) de 30 A por cada línea, el cual incluye la instalación del componente, garantizando el adecuado funcionamiento del rack del cuarto limpio. Los trabajos deben ser realizados según las últimas ediciones aplicables de las normas RETIE, NTC 2050, IEEE80 Y ANSI, todos los elementos deben ser certificados RETIE, Incluye suministro, instalación mano de obra certificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Certificación del conteo de partículas del sistema del cuarto limpio, incluyendo sala limpia, esclusa 1 y 2, Vestier y laboratorio (4 puntos de muestreo), al culminar el mantenimiento y puesta en funcionamiento del cuarto limpio del laboratorio, garantizando el cumplimiento de las condiciones requeridas, a todo costo. Incluye suministro, instalación y mano de obra calificada. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Se debe entregar un informe en medio magnético y medio físico de todos los trabajos realizados, debe incluir Normatividad, tablas de mediciones, registro fotográfico, certificaciones de equipos certificado de elementos instalados y planos unifilares. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
El contratista deberá ejecutar todas las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico especializado, suministro de repuestos, insumos y demás obligaciones establecidas en el presente contrato sin superar en ningún caso el monto total adjudicado. El contratista no podrá solicitar incrementos presupuestales por causas derivadas de: fallas por desgaste natural de equipos. errores de diagnóstico o intervención. deficiencias en la ejecución del mantenimiento.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 14 de 22		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 5			
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
falta de provisión de repuestos, herramientas o personal especializado. incumplimiento de especificaciones técnicas. o cualquier otra condición previsible dentro del alcance aceptación de oferta. El contratista reconoce que el valor adjudicado incluye la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la correcta prestación del servicio, así como los riesgos propios de la actividad. En consecuencia, se obliga a garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual sin exigir recursos adicionales, salvo que la entidad ordene de manera formal modificaciones mediante un mecanismo jurídico válido. Entregable: Informe final			
El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor aceptación de oferta. Entregable: Informe final		N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
El contratista una vez adjudicado el contrato, deberá entregar el cronograma de actividades con fechas y horarios, al supervisor aceptación de oferta, con el fin de realizar una correcta distribución de disponibilidad de los espacios a realizar el mantenimiento. Entregable: Informe final		N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Todos los costos asociados al transporte, traslado, cargue, descargue, manipulación y movilización de los equipos necesarios para la ejecución del objeto contractual serán asumidos en su totalidad por el contratista, sin que ello dé lugar al reconocimiento de valores adicionales, reajustes o pagos diferentes al precio total establecido en la propuesta y aceptado por la Entidad. Entregable: Informe final		N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
CAPACIDAD OPERATIVA: El contratista deberá contar con la infraestructura Logística, Técnica y Tecnológica necesaria para el mantenimiento de cuartos limpios de laboratorios de informática forense, además el Talento Humano debidamente capacitado, disponible y ubicable para cumplir a cabalidad con las exigencias aceptación de oferta, de igual manera que cuente con las normas mínimas de seguridad industrial, debiendo anexar la documentación requerida para su funcionamiento. Entregable: Informe final		N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO: El contratista deberá garantizar la vinculación de personal idóneo para llevar a cabo el mantenimiento y la puesta en operación del cuarto limpio, asegurando la participación de un profesional con formación académica en Ingeniería Electricista, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Arquitectura o profesión afín, con título profesional otorgado por institución de educación superior reconocida y tarjeta profesional vigente expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines o por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA), según corresponda. Para la acreditación del nivel académico, el		N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 15 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

contratista deberá anexar copia del diploma y de la tarjeta profesional, información que será verificada por el supervisor del contrato en la etapa de aceptación de la oferta. Así mismo, el contratista deberá disponer de mínimo un (1) técnico o tecnólogo con formación en Electricidad, Electromecánica, Electromecánica Industrial, Electricidad Industrial y/o de Potencia, quien deberá contar con matrícula profesional vigente expedida por la autoridad competente, la cual deberá ser aportada como soporte dentro de la propuesta. Entregable: Informe final		
El contratista deberá certificar por escrito que se compromete a cumplir con las condiciones de protocolo en seguridad para el ingreso a las instalaciones, debiendo enviar sus empleados debidamente identificados, con sus elementos de seguridad industrial, previa coordinación con el supervisor aceptación de oferta. Así mismo, los funcionarios al momento del ingreso a las instalaciones policiales, deberán portar su documento de identidad visible (cedula de ciudadanía y carnet de la empresa) y presentar copia del carnet de afiliación a EPS y ARL. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
CALIDAD DEL PRODUCTO: El bien o elemento debe ser nuevo de marcas reconocidas en Colombia, las fechas de vencimiento deben estar vigentes, de acuerdo a las exigencias de la normatividad vigente RETIE, con las características técnicas solicitadas de calidad. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el futuro contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente proceso contractual, el contratista seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución de la futura aceptación de oferta; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar junto con la propuesta el Formulario Acuerdo de Confidencialidad. En ese mismo sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 del Anexo No. 9 de la Resolución No. 08310 del 28 de diciembre de 2016 "Por la cual se expide el manual del sistema	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 16 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

de gestión de la seguridad de la información para la Policía Nacional", el contratista deberá diligenciar y entregar junto con la propuesta el formato No. IDT-FR-0016 DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS,		
Entregable: Informe final		
El contratista debe asignar una persona que este con disposición permanente para la concertación de situación, administrativas, técnicas o económicas que se presenten dentro del respectivo contrato. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
En el evento que uno de los repuestos objeto del mantenimiento resulte defectuoso o de mala calidad, el contratista deberá realizar su cambio en un término no superior a 3 días) sin costo alguno para la POLICÍA NACIONAL — DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Todas las fallas, anomalías, novedades detectadas en desarrollo de los mantenimientos, deberán ser reparadas, subsanadas reportadas en el informe de mantenimiento. (Deberá adjuntar registro fotográfico). Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante la ejecución aceptación de oferta manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada aceptación de oferta para lo cual deberá diligenciar y anexar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN". Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE Con el fin de garantizar la calidad del servicio y el cumplimiento en la ejecución del contrato, y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el proponente o al menos uno de los miembros del consorcio o unión temporal que vayan a proveer el servicio objeto del presente proceso de selección, trátase de personas naturales y/o jurídicas, extranjeras con sucursal en Colombia, deberán acreditar experiencia en el mantenimiento y servicio técnico a bienes con características iguales o similares al objeto del presente proceso, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a la fecha (una (1) certificación por contrato), cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CUARTO LIMPIO DE INFORMÁTICA FORENSE, CON SU CERTIFICACIÓN DE CONTEO DE PARTÍCULAS", la sumatoria de la cuantía de la certificación deberá ser mayor o igual al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 17 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Las certificaciones contendrán como mínimo la siguiente información:

Nombre del contratista.
Nombre del contratante.
Objeto del contrato.
Valor del contrato.
Fecha de suscripción del contrato.
Fecha de terminación del contrato.
Concepto de la recepción del contrato.
Personal contacto para verificar información.
Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto contractual.
La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga de sus veces, indicando dirección, NIT y teléfono.

Nota 1: las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.

Nota 2: para los contratos ejecutados originalmente por consorcios o uniones temporales de los cuales haya hecho parte un participante, se acreditará la experiencia de conformidad con el valor certificado por el correspondiente porcentaje de participación. En este caso se debe presentar el documento de acuerdo consorcial o de unión temporal, aplicado al contrato correspondiente. Si el contrato ha sido ejecutado por los mismos socios del consorcio o unión temporal se contará como un (1) contrato y no se afectará por porcentaje de participación.

Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor para tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

Nota 3: las certificaciones presentadas por los oferentes, deben corresponder a contratos debidamente celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas teniendo en cuenta la naturaleza de los elementos y su uso exclusivo.

Nota 4: en los documentos soporte de la certificación debe ser posible verificar, que el objeto tenga relación con lo solicitado, el valor de estos y el valor final del contrato.

Nota 5: las certificaciones anexas deben describir los elementos contratados y que correspondan a la experiencia solicitada. No se admiten certificaciones de subcontrataciones, auto certificaciones, cuentas de cobro, ni certificaciones expedidas por el o los otros miembros del consorcio o unión temporal.

No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final) y no se aceptan certificaciones con enmendaduras.

La Policía Nacional se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias en la documentación presentada, con el fin de garantizar la transparencia del proceso de contratación.

Entregable:

Informe final

Página 18 de 22		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
En caso de que durante la ejecución del MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CUARTO LIMPIO DE INFORMÁTICA FORENSE, CON SU CERTIFICACIÓN DE CONTEO DE PARTÍCULAS, se identifique la necesidad de un repuesto o insumo que no esté contemplado en la bolsa de repuestos establecida en el presente estudio previo, y que sea indispensable para restablecer el correcto funcionamiento del equipo, el contratista estará obligado a suministrarlo. Para ello, el contratista deberá presentar tres cotizaciones verificables de proveedores del mercado actual, asegurando que reflejen condiciones de calidad, idoneidad y precios competitivos. Dichas cotizaciones deberán incluir información detallada del repuesto requerido, como referencia, especificaciones técnicas, proveedor, costos unitarios y condiciones de entrega. Con base en la evaluación de las cotizaciones, la entidad contratante determinará la viabilidad de la adquisición y realizará los trámites administrativos pertinentes para su incorporación en la bolsa de repuestos, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y selección objetiva. En caso de ser aprobada su adquisición, el contratista procederá con el suministro del repuesto conforme Entregable: Informe final		
N/A		El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios. Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Política Cero Papel" (Aplica a los contratos en los que se deben presentar informes). Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales. Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el Título 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015 expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial. (Presentar al supervisor del contrato, el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios). Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá deponer, almacenar y efectuar la disposición final de destrucción, de acuerdo a la normativa ambiental vigente de los elementos eléctricos y electrónicos y sus accesorios que, con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir su ciclo de vida útil. Por lo anterior, el proponente y posterior contratista deberá hacer entrega a la Policía Nacional de la certificación acompañada del acopio documental, soporte que evidencie la destrucción de estos elementos, actividad que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental competente y dar cumplimiento a la Ley 1672 del 19 de Julio del 2013 "Por la cual		El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
N/A		

Página 19 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones', o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya. Deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como: Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados Uso de elementos de protección personal Manejo de sustancias químicas Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía) Normativa ambiental Saneamiento básico Gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva. Presentar al supervisor de contrato, las hojas de seguridad de todos los productos e insumos utilizados, así como los reportes de socialización, capacitación o entrenamiento de acuerdo al cronograma presentado al inicio de la ejecución del contrato. Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado, los recipientes que los contenga deberán tener su respectivo rótulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento. Entregable: Informe final		
Criterios en materia de post — consumo De aplicar, el contratista y futuro contratista deberá cumplir con las obligaciones fijadas para productores por la Resolución 1511 de 2010 "Por la cual se establecen los sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya, en lo relacionado con la presentación de la aprobación ante la autoridad ambiental competente del Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Bombillas que posea o este participando y enviara a la respectiva unidad policial, los lineamientos y procedimientos para su participación como consumidores. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
De resultar aplicable, el contratista y futuro contratista deberá cumplir con las obligaciones fijadas para productores o proveedores en la Resolución 1297 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones" expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

Página 20 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Según la Directiva (UE) 2017/2102 del parlamento europeo y del consejo de 15 de noviembre de 2017 "Por la que se modifica la Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos". Los equipos deben contar con tecnología de ahorro de energía, reducción de sonido y/o de reducción de emisión de sustancias químicas y/o radiación electromagnética RF. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.
Requerimientos para supervisores de contratos El supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión. Entregable: Informe final	N/A	El cumplimiento del presente ítem será verificado al finalizar la ejecución de las actividades de mantenimiento, conforme a la fecha establecida como plazo de ejecución del contrato No. 80-7-10055-2026.

2.1 NOVEDADES O SITUACIONES DE RELEVANCIA: Durante la ejecución del presente contrato no se presentaron novedades, situaciones anormales o de relevancia, el contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de las condiciones técnicas.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato de compraventa, restando (43) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Educación Policial, realizará un pago en moneda legal colombiana así:

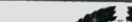
Una vez suscrita el acta de recibido a satisfacción, se realizará un único pago al finalizar el mantenimiento preventivo, correctivo, calibración y certificación de los equipos, de acuerdo con las especificaciones técnicas. Dicho pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al cumplimiento del objeto contractual, previa presentación de la factura correspondiente, los documentos requeridos y la asignación del turno para el pago. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

A). Recibido a satisfacción que expida el supervisor del contrato. B). Factura electrónica, con el valor total con decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario, debidamente diligenciada por el contratista y visada por el supervisor del contrato con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias. C). Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos a los aportes de salud, pensión y/o riesgos laborales según corresponda, (Parafiscales). D). En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC.

El pago al que está obligado la Dirección de Educación Policial y que por causa de la terminación de la vigencia fiscal 2026 no se realice en la vigencia correspondiente, se efectuará en el año 2027, previa autorización de las cuentas por pagar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es obligación del contratista la entrega de los documentos necesarios para el pago al Grupo de contratación de la Dirección de Educación Policial (DIEPO); de igual manera, el contratista debe cargar las facturas en el SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II, posterior a la radicación y asignación de derecho a turno para el correspondiente pago.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Página 21 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

La Dirección de Educación Policial, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

Si los documentos en referencia no son radicados hasta antes del día veinte (20) de cada mes, o son devueltos por la Dirección de Educación Policial, por inconsistencias como la ausencia de información o erróneo diligenciamiento de los mismos, ausencia de certificación de pago de obligaciones a seguridad social integral y parafiscales, de acuerdo a las características del presente objeto contractual; se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Es de anotar que, para la recepción de documentación de pago, el contrato deberá encontrarse en estado aprobado en el aplicativo SECOP II, por parte del contratista.

Nota 1: el precio del contrato incluye todos los costos y gastos directos e indirectos, derivados de las celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos entre otros los costos y gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos del personal, honorarios en actividades relacionadas con la ejecución del contrato, la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos y gastos en los que deba incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato.

Nota 2: la facturación que realice el contratista, deberá ser electrónica, así como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que corresponden para la validación y aprobación en el operador tecnológico dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 3: el pago se efectuará en su totalidad (Abono en Cuenta) del beneficiario, en la cuenta bancaria aportada por el contratista antes de la firma del contrato. No se acepta endosos de factura, traslados de facturación, compra de facturación, o cualquier situación que implique pagos a favor de terceros diferentes del contratista, en concordancia a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Nota 4: en caso que el adjudicatario sea un contratista plural, deberá abrir una cuenta bancaria asociada al NIT de la Unión Temporal o Consorcio, dicha cuenta debe ser exclusiva para el contrato que se derive del presente proceso, para lo anterior deberá allegar certificación bancaria luego de la adjudicación.

NOMBRE BENEFICIARIO: ABACO S.A.S
BANCO: BANCO CAJA SOCIAL
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 21003122665

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$165.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	0,00	0%
Valor total facturado	0,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0%
Valor pagado	0,00	0%
Valor pendiente de entrega	\$165.000.000,00	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Página 22 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica.

5. RECOMENDACIONES

El contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de las condiciones técnicas, los ítems recepcionados cumplen con las condiciones técnicas mínimas, no se tienen recomendaciones que como supervisor estima pueden ser tenidas en cuenta por la Administración.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin que la Institución tenga claridad frente al cumplimiento o no de los compromisos u obligaciones pactadas por las partes en el convenio.

La entidad cumplió con lo establecido en las cláusulas establecidas en el convenio.	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que la entidad cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del convenio, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas)
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del convenio, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al comandante de la unidad, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Capitán ANGEL DUVAN LOBATON PABON

Jefe Grupo Soporte Académico ESTIC

Estic.araca@policia.gov.co

Nro. celular 3203019705

Anexos: